

ACTA N° 004 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2012

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las nueve horas y treinta y dos minutos del día veintiséis de septiembre de dos mil doce, se reunió la Comisión de Educación, Cultura y Deporte del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Íñigo Fernández García (del Grupo Parlamentario Popular), y con asistencia de los Diputados y Diputadas, Ilmo. Sr. D. Carlos Bedia Collantes (en sustitución de la Excm. Sra. D.<sup>a</sup> Tamara González Sanz, Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Popular, Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Teresa Noceda Llano (Secretaria, del Grupo Parlamentario Regionalista); Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ruth Beitia Vila e Ilmo. Sr. D. Pedro Luis Gutiérrez González, del Grupo Parlamentario Popular; Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Rosa Eva Díaz Tezanos (del Grupo Parlamentario Socialista); e Ilmo. Sr. D. Francisco Javier López Marcano (del Grupo Parlamentario Regionalista).

Asiste también la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista, y el Ilmo. Sr. D. Luis Carlos Albalá Bolado, del Grupo Parlamentario Popular.

Comparece el Excmo. Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte, D. Miguel Ángel Serna Oliveira.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO 1.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N° 102, RELATIVA A REPROBACIÓN DE LA GESTIÓN DEL CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE A LO LARGO DE LOS CATORCE MESES DE GOBIERNO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA n° 161, de 10.09.2012). [8L/4300-0102]

Turno de defensa del Grupo Parlamentario Regionalista: D.<sup>a</sup> María Teresa Noceda Llano quien, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 82 del Reglamento, abandona su lugar en la Mesa para tomar parte en el debate.

Se abre el turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Socialista: D.<sup>a</sup> Rosa Eva Díaz Tezanos.

- Por el Grupo Parlamentario Popular: D. Pedro Luis Gutiérrez González. En el transcurso de su exposición, la Presidencia le advierte que ha agotado su tiempo en tres ocasiones, rogándole finalmente que concluya.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Regionalista, Sra. Noceda Llano, para fijar definitivamente su posición. Durante la misma, la Presidencia le informa que ha expirado su tiempo en dos ocasiones, señalándole posteriormente que debe concluir.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por tres votos a favor (R y S) y cuatro en contra (P).

Finalizado el debate del primer punto del orden del día, la Presidencia propone un breve receso para que el compareciente pueda acceder a la Sala de Comisiones.

Se reanuda la sesión a las diez horas y seis minutos.

PUNTO 2.- COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, A PETICIÓN PROPIA, A EFECTOS DE FORMULAR BALANCE Y PRÓXIMAS PREVISIONES EN SUS ÁREAS COMPETENCIALES. (BOPCA nº 159, de 04.09.2012). [8L/7810-0008]

En primer lugar, interviene el Excmo. Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte, a los efectos de exponer el objeto de la comparecencia.

Se abre el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, las Sras. Díaz Tezanos y Pereda Postigo. Al comenzar su exposición esta última, la Presidencia le advierte del escaso tiempo restante. Posteriormente, le señala que ha agotado su tiempo, pidiéndole que concluya. A continuación se produce un intercambio de pareceres entre la Sra. Pereda Postigo y la Presidencia de la Comisión sobre la duración de las intervenciones. La Presidencia declara finalmente concluido el turno del Grupo Socialista y retira la palabra a la Sra. Pereda Postigo.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, la Sra. Noceda Llano. Próxima a finalizar su exposición, la Presidencia le ruega que concluya.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Sr. Gutiérrez González. En el transcurso de su exposición, la Presidencia le informa que ha consumido su tiempo.

Interviene finalmente el Sr. Consejero para contestar a los Portavoces. En el trascurso de su exposición, la Presidencia ruega silencio a los miembros de la Comisión. Posteriormente pide a la Sra. Pereda Postigo que guarde silencio, para llamarle al orden después.

Se levanta la sesión a las once horas y cuarenta minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V° . B° .  
EL PRESIDENTE,